

MASONERÍA RECTIFICADA

¿Masones y Cristianos?

Puede que para algunos de ustedes resulte un tanto sorprendente el título de la conferencia que nos ocupa en el día de hoy. Por Masonería Rectificada, podemos entender que de lo que se trata es de una variante de la Masonería, pero el subtítulo, ¡resulta inquietante! por lo de contradictorio que aparentemente pueda parecer, y es que, la idea que mayoritariamente circula en nuestra sociedad es que masonería y cristianismo son antinómicos y contrapuestos.

Por lo general, la imagen que se tiene de la masonería corresponde a la masonería librepensadora y contraria a posiciones conservadoras, libertadora de los pueblos, promotora de la Revolución Francesa y de la Declaración de los Derechos del Hombre. En nuestro país en particular, su imagen es la causante de la pérdida de buena parte de nuestras colonias, gracias a masones tales como: José Martí en Cuba, Rizal en Filipinas y Simón Bolívar para el resto de países del cono sur americano, aunque tampoco a los vecinos colonialistas de América del norte les habría ido mucho mejor anteriormente con Lafayette y otros masones... Si a todo esto le añadimos, -volviendo a nuestro país-, la manía persecutoria del general Franco por la masonería, de la que hizo objeto de todos los males que nos asolaban y -según él- la permanente amenaza durante cuarenta años de todo cuanto venía de afuera, tenemos el retrato, para los conservadores, de la bestia negra que amenaza sus valores religiosos y morales de “toda la vida”, y para los liberales, la esperanza de poder sacarse de encima, justamente, el yugo de todo aquello que tanto agrada a la otra parte.

Pero los tiempos del general Franco han pasado -como por otro lado, todo lo de este mundo-, y conservadores y liberales se han puesto de acuerdo en algo -cosa arto difícil- y ello es, en el abandono de una concepción de estado confesional, y más precisamente nacional-católica, para pasar a una concepción de estado laico, con lo cual, se sienten unos y otros satisfechos por haber modernizado el país, sacándolo del ostracismo al que a su juicio la confesionalidad del estado lo había relegado, y a la vez, equiparándolo a la mayoría de estados europeos y del resto del mundo. Los conservadores han tenido que “modernizarse” cediendo en el aspecto religioso, haciéndose en cierto sentido más “liberales”, y los liberales se sienten felices por haber modernizado a los conservadores acercándolos a sus tesis. En definitiva, podemos todos sentirnos satisfechos, pues con este avance hemos modernizado el país: somos un estado laico.

Sin embargo, los años pasan, el tiempo transcurre, y ni nosotros ni el resto de estados laicos parece que consigamos nuestro objetivo. Lo que nos enseña la tradición liberal es que el lenguaje del Estado es laico, los criterios morales y políticos han de ser racionales, accesibles a todo el mundo, explicables a la luz de la razón, pero el sueño laicista no se ha cumplido: ni la religión es una cuestión privada ni la razón ha sido capaz de organizar el mundo. Reyes Mate, filósofo e investigador del Centro Superior de Investigaciones Científicas, en un artículo suyo publicado el pasado 30 de abril en el Periódico de Catalunya, abundaba sobre el tema escribiendo: *“La lógica liberal condenaba la religión a una «cuestión privada», es decir, que el lugar de la religión era la conciencia del individuo o la sacristía. Y esto es lo que no ha pasado. La religión está en la calle porque es una cuestión pública. Solo hay que pensar en el islam o en el catolicismo en América latina o el budismo en el Tibet. El Sueño laicista de la modernidad no se ha cumplido: ni la religión es una cuestión privada ni la razón secularizada ha sido capaz de organizar racionalmente el mundo. No se trata de renunciar al Estado laico ni a la secularización de la política y de la ética. Pero si que hay que replantearse la relación entre religión y política, partiendo del supuesto que la política democrática necesita aliados morales y que la religión es, lo queramos o no, una cuestión pública. Por eso se habla ahora que estamos en una sociedad «postsecular».*

Vuelvo ahora al enunciado de la conferencia del día de hoy: “Masonería Rectificada. ¿Masones y Cristianos?”, pues si, estimados amigos, la masonería tampoco no ha sido nunca ajena a la Religión, es más, en sus orígenes toda ella era cristiana, y en la actualidad, una parte de ella continúa siéndolo, porque por mucho que se haga, por mucho que se intente, jamás se podrá erradicar a Dios del corazón humano porque forma parte de su naturaleza, se sea consciente de ello o no. Además, en particular, la Masonería, o más exactamente la Iniciación Masónica como más adelante veremos, constituye un poderoso instrumento que sirve al hombre para recuperar esa chispa divina que todo ser humano lleva en si mismo al nacer.

Mi exposición servirá para que entiendan, que Masonería y Cristianismo no constituyen un contrasentido, antes al contrario: la base de la masonería es precisamente el cristianismo, por mucho que una mayoría de masones, impregnados de una corriente liberal –absolutamente ajena a la masonería tradicional- se hayan esforzado y se esfuercen en demostrar lo contrario. No hay que entender tampoco que la Masonería Tradicional esté atacada de un conservadurismo trasnochado, ocurre simplemente, que la Masonería

Tradicional se escapa y trasciende estos planteamientos simplistas de nuestra sociedad actual que tiende a etiquetarlo todo.

La primera cosa que debemos tener clara para entender lo que sigue, es que aquí y ahora, no podemos hablar de Masonería como si fuera algo monolítico, sino de varias masonerías. En su origen, la Masonería, si que fue una, pero a lo largo del tiempo y en la medida que el hombre se ha ido apartando de Dios, ha ido introduciendo nociones que le eran extrañas provocando su división. Podríamos decir, que en la medida que la masonería se ha ido secularizando, ésta se ha ido dividiendo hasta llegar a la maraña actual de pequeñas Obediencias masónicas, maraña que no ha parado ni parará de crecer y que constituye un problema en nuestro país y en la mayoría de países europeos, no sometidos a las prohibiciones que ha sufrido el nuestro y con tradición masónica extendida a lo largo de varios siglos.

Para mejor explicar la multiplicidad de distintas masonerías, me detendré a exponer ciertos retazos de las distintas tendencias del panorama masónico actual.

Podemos distinguir dos grandes grupos: el primero, está constituido por aquellas Obediencias (aclararé, que Obediencia es el conjunto de masones que configuran una determinada asociación en cada país), que exigen la creencia en Dios para poder pertenecer a ellas, y estipulan que los trabajos de las Logias sean presididos por un volumen de la Ley Sagrada. Inicialmente era la Biblia, pero con el tiempo han cedido a que sea el Talmud, el Corán, según se quiera, por separado o los tres Libros juntos; el segundo grupo, está formado por la masonería liberal que no tiene tal exigencia.

Dentro del primer grupo, tenemos lo que se autodenomina “masonería regular”, encabezada desde el año 1929 por la Gran Logia Unida de Inglaterra, en la que se alinean –cada una en su respectivo país- las distintas Obediencias con unos postulados teístas, es decir, que en teoría para pertenecer a ellas, es necesario que sus miembros crean en Dios. Antaño, ello suponía que sus miembros debían creer en un dios revelado, e inicialmente resultaba un tanto hermoso pues reunía en su seno tanto a cristianos, como a judíos y musulmanes en una suerte de “ecumenismo” que con el tiempo se ha tornado en sincretismo y a la práctica, por un proceso de degeneración, hace que hoy éstas Obediencias estén plagadas de agnósticos y descreídos, contentándose actualmente con ser un lugar donde prima lo social y las buenas maneras, habiendo sustituido en la práctica la trascendencia teísta por el ejercicio de la solidaridad social con tintes de

beneficencia. Aún y así, insisten en representar a nivel mundial una “ortodoxia” que se traduce en un exclusivismo que hace que solo pueda existir una obediencia regular por país, constituyendo quizá dicha exclusividad, el único acicate de un cierto prestigio con aire “victoriano” un tanto caduco cada vez más contestado entre los masones. La masonería, autotitulada “regular”, no reconoce a ninguna otra Obediencia ni ninguna otra masonería que aquella que no esté alineada con ella. A nivel numérico representa la mayoría masónica en la mayor parte de países –incluido el nuestro- a excepción de Francia donde no son la obediencia más numerosa.

Dentro del grupo de Obediencias en las que se exige creer en Dios para poder pertenecer a ellas, y junto a las Obediencias autodenominadas “regulares” –a la derecha de ellas, sin que el apelativo deba entenderse en términos políticos- se encuentra la Obediencia que represento y me honro en presidir, denominada: Gran Priorato de Hispania, que exige a todos sus miembros no tan solo creer en Dios, sino más precisamente ser cristiano, es decir, agrupa aquellos que por el bautismo formamos el Cuerpo místico de Cristo, englobando, en nuestro país, a una mayoría católica romana, junto a ortodoxos, anglicanos, maronitas, cristianos todos en general, formando un auténtico ecumenismo, para nada manchado de sincretismo. Los trabajos de nuestras Logias y Capítulos están presididos, siempre y únicamente, por la Biblia -comprendiendo el Antiguo y el Nuevo Testamento- abierta por el Prólogo del Evangelio de san Juan. Es preciso decir, en nuestro caso, que hasta hace cinco años formamos parte de la Gran Logia de España, obediencia que en nuestro país representa a los “regulares” pero nos vimos obligados a marcharnos ante la difícil convivencia que hacía que nos miraran como “ultraortodoxos” dado el derrotero de descreimiento y sincretismo en que desde hace tiempo se halla inmersa la Gran Logia de España, derrotero por otra parte compartido por las Obediencias del resto de países alineadas dentro de la “regularidad”.

Sin salir del mismo grupo, pero situándose a la izquierda de los “regulares”, tenemos, de manera decreciente a nivel de exigencia en cuanto a la creencia en Dios, al resto de Obediencias, que hacen de dicha exigencia un corolario de matices con distintos tintes éticos y morales y diferentes niveles de excepticismo, que van aumentando en la medida que se apartan del Principio Único.

Frente a todos estos, tenemos el segundo grupo, compuesto por las Obediencias masónicas dichas “liberales”, encabezadas a nivel mundial por el Gran Oriente de Francia –mayoritario numéricamente en su país-, Obediencia, que desde 1877, decidió que sus Logias dejaran de trabajar a La Gloria del Gran Arquitecto del Universo, y renunciaron a que sus

Tenidas (así se denominan las reuniones masónicas) fueran presididas por un Volumen de la Ley Sagrada, pudiendo disponer un libro con las páginas en blanco para que nadie se pelee. En este grupo se alinean los masones que son ateos, agnósticos o lo que les parezca, que por algo ellos son los más “liberales” y dejan la mayor libertad de conciencia a sus miembros, al menos en teoría, pues a la práctica el liberal a ultranza, lo es tanto que no acepta ningún tipo de creencia –salvo la no creencia-, y en mayor o menor medida se convierte en perseguidor de sus contrarios. Este grupo se caracteriza por una implicación directa de sus miembros en el mundo político y social, y sus Logias aficionadas al debate puro y duro. Son los auténticos herederos de Garibaldi y todos los libertadores.

Podemos ver por nuestra exposición cual es el panorama masónico hoy por hoy, pero ¿siempre ha sido así? No, como antes decía, los orígenes de la Masonería son cristianos, y continuaron siéndolo a lo largo de toda su etapa “operativa” en que básicamente, ésta, se dedicó a la construcción de las catedrales y templos de cuyos vestigios Europa está tachonada, pero ya en la segunda etapa “especulativa” que va aproximadamente del siglo XVIII a nuestros días, en la que la Orden Masónica toma su actual forma, es cuando a través de sucesivas desviaciones y derivas la lleva al panorama poco alagueño anteriormente descrito.

Al parecer, no tan solo los orígenes de la masonería han sido cristianos, sino que la misma Iglesia, a través de la Orden de San Benito, le dará carta de naturaleza, si hacemos caso al estudio sobre el particular desarrollado por Eduardo R. Callaey, historiador, periodista y masón, nacido en Buenos Aires en 1958, estudio publicado en su libro “La Masonería y sus orígenes cristianos – Ordo Laicorum ab Monacorum Ordine”¹. En su libro, Callaey, a partir del estudio de Walafriid Strabon, uno de los más notables exegetas benedictinos del medioevo, que lo remitió a las obras de otros dos exegetas, el primero, Rabano Mauro, abad de Fulda y arzobispo de Maguncia, y el segundo Beda, llamado el *Venerable*, famoso historiador del siglo VIII, elevado posteriormente a los altares y venerado como san Beda, ambos prominentes benedictinos, Callaey, descubre interesantes relaciones entre la orden benedictina y aquellos primeros masones operativos. El monje Beda, es autor de la obra denominada *De Templo Salomonis Liber*. La existencia de ésta obra es confirmada por uno de los documentos masónicos más antiguos de los que se conocen, el *Manuscrito Cooke*², en el mismo, su anónimo autor menciona a Beda como una de las autoridades en las que basa su texto. La traducción de la obra de Beda del latín fue ardua, pero

¹ Eduardo R. Callaey. *La Masonería y sus Orígenes Cristianos – El esoterismo masónico en los antiguos documentos Benedictinos*. Editorial Kier, Buenos Aires, 2006.

² Manuscrito Cooke, Circa, 1410/1420. Autor anónimo.

Callaey se dice compensado, al descubrir su carácter alegórico sobre la construcción del Templo de Salomón y su similitud con múltiples símbolos y conceptos aun vigentes en la doctrina masónica.

¿En qué criterio –se pregunta Callaey- debiéramos basar el vínculo entre los masones benedictinos y los masones operativos laicos? Un criterio historicista, susceptible a la comprobación de vínculos, relaciones y principios ya ha sido expuesto –afirma Callaey en su libro- Pero aun así, reconozco que sería incompleto, al ser la francmasonería una institución tradicional, conviene ampliar los criterios de análisis en términos de esa Tradición. (...) La vía conformada por los venerables Beda, Alcuino, Rabano Mauro y Walafrid Strabón ha sido señalada por historiadores, teólogos, filólogos y hebraístas, que demuestra su potencia y actividad. Esta corriente difundió en los vastos territorios del imperio carolingio las tradiciones y símbolos de los masones que actuaban bajo el impulso benedictino y que, luego, tuvieron su apogeo en la órdenes de Cluny y Hirsau. En segundo lugar, se han elegido un conjunto de ideas fundamentales que, originadas en la tradición de los monjes constructores, influyeron directamente en las asociaciones operativas laicas y, a través de estas últimas llegaron hasta la masonería moderna. Ellas son:

- a) La tradición del Templo de Salomón,*
- b) El simbolismo del Templo,*
- c) la idea de una Gran Arquitecto del Universo,*
- d) El pensamiento simbólico-alegórico,*
- e) El trabajo interior –(lo que los masones denominamos desbastar la Piedra Bruta)*
- f) El trabajo exterior: la construcción del Templo a la Virtud.*

Termina concluyendo Callaey: *No existe en occidente –fuera de la Orden Masónica y la Orden del Temple- otra institución que haya otorgado al Templo de Jerusalén el carácter alegórico que asume en la pluma de los maestros benedictinos* ³. Resulta paradójico comprobar en dicho libro la sorprendente similitud entre las alegorías del mundo monástico medieval y los elementos centrales del esoterismo masónico, abriendo un profundo interrogante sobre los orígenes cristianos de la Orden más combatida por los Pontífices romanos.

Al margen de la controversia, sobre la vigencia o no, de la excomunión que según la Iglesia de Roma pesa sobre los católicos que pertenezcan o quieran pertenecer a la Masonería, excomunión, que a nuestro juicio no tiene razón de ser, de acuerdo al actual Código de Derecho Canónico,

³ *Op. cit.* Págs. 150-151.

aprobado por el Concilio Vaticano II, el estudio publicado en éste libro de Eduardo R. Callaey, viene a reafirmar y documentar las tesis que demuestran los orígenes cristianos de nuestra augusta Orden.

Hasta aquí, damos por demostrados los orígenes cristianos de la Orden Masónica, dentro de las limitaciones que nos exige la exposición en el marco de una conferencia. No hemos mencionado, por considerarlos archiconocidos, los antiguos textos y estatutos de la masonería operativa, de entre los que destacamos el manuscrito Regius, el Cooke antes mencionado y los Estatutos de Ratisbona de 1459⁴, considerados probablemente el último texto de la masonería en su etapa operativa. Podríamos extendernos mucho más en múltiples consideraciones, que por su amplitud, dificultarían la comprensión del objeto de nuestra charla, y no darían más luz sobre el particular, sino que reiterarían estos orígenes cristianos.

La Iniciación

Antes de entrar a estudiar el período transitorio que va de la Masonería “operativa” a la “especulativa”, nos detendremos en un aspecto de suma importancia y que es la esencia de la Orden Masónica, lo que verdaderamente le da sentido y razón de ser y que constituye el aspecto que verdaderamente interesa a nuestro trabajo, al margen de otros aspectos historicistas, que aunque necesarios para poder estructurar cualquier exposición, obedecerían más a un conocimiento erudito del tema que nos ocupa, erudición que otros, por su formación, son mucho más capaces de desarrollar que yo mismo. Este aspecto fundamental al que me refiero es el de la Iniciación y el fenómeno iniciático.

Han habido iniciaciones de institución humana –que podemos considerar falsas- y otras de origen Divino que son las auténticas. De hecho, la Iniciación es tan antigua como el hombre y nace de un acto de misericordia del Creador hacia su criatura, después de que ésta fuera sometida a los rigores de la justicia divina tras la Caída.

El mismo cristianismo en sus inicios, constituía una Iniciación. Louis-Claude de Saint-Martin, uno de los personajes claves del Iluminismo del siglo XVIII, como más adelante veremos, nos habla así del fenómeno iniciático: *“El cristianismo posee cosas de gran peso y gran fuerza que no están y no podrían jamás estar escritas. Tanto, que estas cosas que no*

⁴Manuscrito Regius, 1390. Manuscrito Cooke, 1410/1420. Estatutos de Ratisbona, 1459.

podrían jamás estar escritas *solo fueron conocidas que por aquellos que debían ser sus depositarios, el cristianismo gozaba de la paz, pero cuando los emperadores romanos, cansados de perseguir a los cristianos, quisieron ser iniciados en sus misterios; cuando los maestros de los pueblos pusieron pie en el santuario y quisieron llevar sobre los objetos más sagrados del culto ojos que no estaban preparados para ello; cuando hicieron del cristianismo una religión de Estado y solo la consideraron como un resorte político; cuando sus sujetos fueron forzados a hacerse cristianos y se vieron por ello en la situación de tener que admitir sin examen a todos aquellos que se presentaban; entonces nacieron las incertezas, las doctrinas opuestas, las herejías. El oscurecimiento se convirtió casi en universal sobre todos los objetos de la doctrina y del culto, porque las más sublimes verdades del cristianismo solo podían ser conocidas por un pequeño número de fieles, y aquellos que no hacían más que entreverlas estaban expuestos a interpretaciones falsas y contradictorias. Es lo que llegó bajo Constantino, de sobrenombre el Grande. Así mismo, apenas éste hubo adoptado el cristianismo los concilios generales comenzaron, y este tiempo puede ser contemplado como la primera época de la decadencia de las Virtudes y las luces entre los cristianos. (...) En esta confusión, la clave de la ciencia no dejó de estar a mano de los Ministros de los altares, como en un centro de unidad que no debe jamás abandonar, pero la mayor parte de ellos no se sirvieron de ella para entrar en el Santuario.*⁵. La Verdad no esta hecha para ser mostrada a todo el mundo, pues su fulgor podría dañar aquellos ojos no preparados para contemplarla. Es necesaria la Iniciación, y los trabajos que le son anejos, para purificar y preparar a aquellos que quieran aproximársele, pero sin embargo, la Verdad siempre está ahí aunque no siempre podamos verla.

Sobre los distintos tipos de Iniciación, podemos oír a Jean-Baptiste Willermoz, otro de los personajes clave a quien nos referiremos más adelante, y fundador del Régimen Escocés Rectificado, que en este fragmento de un texto destinado a la Instrucción secreta de los Profesos, dice así: « *En aquella época, existía sobre la tierra, como existe aún hoy, diferentes especies de Iniciación, a saber: La iniciación de los Gentiles o de los Egipcios, que a la postre, no era más que un criminal y monstruoso abuso de la Ciencia : y finalmente la iniciación del Templo establecida por Moisés y perfeccionada por Salomón. Es la misma que ha llegado hasta nosotros bajo el nombre de Francmasonería. Ella difiere en esencia de la Iniciación cristiana, en que solo puede representar figurativamente la historia del hombre en general y del universo así como las relaciones que los unen, mientras que ésta última, mucho más perfeccionada, presenta el*

⁵ (L.-C. de Saint-Martin, *Le Tableau naturel*, capit. XX, Difusión rosicrucienne, 2001, págs. 361-363.)

desarrollo efectivo de las alegorías y el cumplimiento real de los Misterios de la Religión primitiva y universal. »

Queda claro pues, que la Iniciación, toca la esencia del ser humano desde un punto de vista ontológico –que desde la perspectiva del cristianismo es en cuerpo, alma y espíritu- nada que ver pues con otros modos de ver la Iniciación, o el trabajo iniciático, propio de muchas Obediencias masónicas, como una introspección de tipo psicológico que limitaría su alcance simplemente a nivel de la mente humana. La Iniciación, va siempre acompañada de una metodología, de un trabajo a llevar a cabo, que en el caso de las iniciaciones occidentales acostumbra a ir vinculadas a un oficio y su desarrollo, y en el caso de los masones operativos, se llevaba a cabo en paralelo a la aplicación de las técnicas propias de la construcción.

La Iniciación, hace entrar al "profano" en un dominio sagrado. Por ello, todo lo que se dice y todo lo que se hace, debe, necesariamente, por una parte obedecer a las reglas de la ciencia simbólica - ya que el simbolismo es el lenguaje natural de lo sagrado - y por otra parte, desarrollarse bajo las formas inmutables de un ritual - ya que la acción sagrada es también por naturaleza ritual. La misma iniciación masónica, es una ceremonia que comporta las características que acabo de decir, y no una vana formalidad de admisión.

De la Masonería operativa a la especulativa

Situada la Iniciación o el fenómeno iniciático, pasemos ahora a analizar que sucede en los doscientos años de transición entre la masonería operativa y la especulativa. Nos encontramos con el período histórico en el que prácticamente ya no se construyen nuevas catedrales y templos, y se empieza a aceptar la entrada en las Logias de nuevos miembros, que nada tienen que ver con el oficio de construir, aunque, en un documento anexo a la Carta de Boloña de 1248, en una lista de matrícula, se hace constar como miembros, a 2 notarios, 2 frailes y 6 miembros de la nobleza, la cual cosa nos viene a demostrar, cuando menos, la existencia en el año 1248 de masones “aceptados” o no formando parte del oficio de construir.

La época que vamos a analizar es la que se redactan y aparecen los manuscritos: Grand Lodge, el de Edimburgo, el Dumfries nº 4, el Kewan, La Institución de los Francmasones, el Graham, la Masonería según las Escrituras, el Diálogo entre Simón y Felipe y el manuscrito Essex. Lo ajustado del tiempo no nos permite leerlos todos. Extraeré unos fragmentos de algunos de ellos:

Del Manuscrito Grand Lodge n° 1, del año 1583, la plegaria de apertura:

“I. Que la fuerza del Padre del cielo y la sabiduría del Hijo glorioso por la gracia y la bondad del Espíritu Santo, que son tres personas y un solo Dios, estén con nosotros en nuestras empresas y nos otorguen así la gracia de gobernarnos aquí abajo en nuestra vida de manera que podamos alcanzar su beatitud, que jamás tendrá fin. Amén...”

Del Dumfries n° 4, del año 1710, también la plegaria de inicio:

“Imploramos al Padre omnipotente de santidad y a la sabiduría del glorioso Jesús, por la gracia del Espíritu Santo, que son tres personas en un principio divino, que estén con nosotros desde ahora, y que nos otorguen también la gracia de gobernarnos aquí abajo, en esta vida mortal, de manera que podamos alcanzar su reino, que jamás tendrá fin. Amén...”

Del Manuscrito: La Institución de los Francmasones, del año 1725, el punto 14° del catecismo por preguntas y respuestas:

Pregunta: *¿Cuántas personas hacen falta para hacer una Logia?*

Respuesta: *Hace falta Dios y la escuadra, más 7 ó 5 masones justos y perfectos sobre la montaña más alta, o el valle más profundo del mundo.*

Del Manuscrito Graham, del año 1726, tenemos este intercambio de preguntas y respuestas del catecismo:

P. *¿Qué es una Logia perfecta?*

R. *El centro de un corazón sincero.*

P. Pero, *¿a cuántos masones llamáis así?*

R. *A cualquier número impar entre 3 y 13.*

P. *¿Por qué tantos, y por qué en número impar?*

R. *El primer número hace referencia a la santa Trinidad, y el otro a la venida de Cristo, con sus 12 apóstoles.*

Por lo que podemos ver en los anteriores manuscritos, y concretamente en éste último, fechado en 1726, es decir, tres años después de la promulgación de las famosas Constituciones del pastor presbiteriano, James Anderson, el cristianismo que emana es del todo ortodoxo. ¿Qué

sucede pues, para que se produzca la progresiva “descristianización” de la Orden Masónica?

Pugna entre masones protestantes y católicos

El 24 de junio de 1717, durante la fiesta de San Juan Bautista, cuatro Logias de Londres, de nombres pintorescos, porque tomaban el nombre de la taberna donde se reunían, se encontraron en la taberna del Manzano, constituyendo una organización unificada bajo el nombre de Gran Logia, y siendo elegido e instalado, Anthony Sayer – un “gentelman” inglés – como Gran Maestro, con autoridad sobre todos los Hermanos. Esta es la primera noticia que se tiene de una primera estructuración de la Orden Masónica en su etapa “especulativa”. Se abre aquí un período pleno de tensiones en esa incipiente masonería que desembocará en una primera división entre “Antiguos” y “Modernos”, partidarios unos de la conservación de las formas tradicionales y otros de la renovación, división que continuará lo largo de 63 años, no reunificándose hasta 1813. En paralelo a esta etapa, se llevaba a cabo en Gran Bretaña, una pugna dinástica entre dos casas reales: la de los Hannover de composición protestante, contra la de los escoceses católicos de los Stuart. La Masonería era bien presente en una y otra dinastía, pues era habitual que los nobles formaran parte de ella, costumbre que ha llegado a nuestros días en la monarquía británica, en la que el duque de Kent, primo de la Reina Isabel II, es el Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra. La guerra entre la casa de Hannover y la de Stuart, dio como resultado la derrota de esta última, y como consecuencia, el obligado exilio a Francia del príncipe Carlos-Eduardo Estuardo, implantándose con ello la masonería de corte católico en territorio francés.

Mientras tanto, en Gran Bretaña, los pastores protestantes James Anderson y Desaguliers, reciben en torno al año 1721, el encargo de la redacción de unas Constituciones, cuya primera versión (pues hubieron distintas modificaciones hasta llegar a su versión actual) ve la luz en 1723. No creo que tengamos que extrañarnos que los vencedores de la pugna dinástica ejercieran su derecho, expurgando de dichas Constituciones masónicas toda reminiscencia en los textos que pudiera recordar el origen católico de los mismos. Esta expurgación, que finalmente supuso un redactado ambiguo, dio pie y excusa al relajamiento que ha permitido, primero, la aparente apertura y posteriormente, la progresiva secularización de la Orden Masónica.

La Masonería Escocesa

Volviendo a Francia, por esa misma época, los militares escoceses exiliados, trajeron sus Logias y con ello la progresiva implantación de una masonería, no tan solo cristiana sino más exactamente católica. Es también por esta época, que aparecen los personajes decisivos que en posteriores acontecimientos, darán lugar a la creación de la Masonería Rectificada, y más concretamente al Régimen Escocés Rectificado, que tiene uno de sus principales orígenes en la masonería escocesa de los Estuardo exiliados en territorio francés y en la Europa continental en general. No es por casualidad, como pueden ver, que nuestro sistema masónico se denomine Rito o Régimen Escocés Rectificado.

Uno de estos personajes, crucial para nosotros, es Don Martinès de Pasqually. Este enigmático personaje, nacido aproximadamente en 1725 (no se conoce la fecha con certeza) en Grenoble, era de origen español, pues su padre había nacido en Alicante en 1671. Su nombre completo sería: Jaime, Joaquín de la Torre de la Casa Martínez de Pasqually, pero se le conocía por Martinès de Pasqually. En una carta patente masónica, fechada el 20 de mayo de 1738, y transmitida por Carlos Estuardo, Rey de Escocia, Irlanda e Inglaterra, “Gran Maestro de toda la Orden Masónica sobre la faz de la tierra”, aparece su padre, bajo el nombre de Don Martinès de Pasqually, con el título de Escudero, lo que da a entender que pertenecía a la nobleza. En la misma Carta Patente se menciona a Martinez de Pasqually, “hijo, de 29 años de edad”.

Entre 1754 y 1760, recluta en las Logias masónicas del “Midi” francés miembros para una Orden de la que se consideraba Gran Soberano para la región occidental. Esta Orden de título un tanto ampuloso se llamaba “Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coens del Universo”. Martinès consideraba a esta Orden como la auténtica Masonería, viendo la otra como apócrifa. Hay que pensar que por aquella época y en Francia, la Gran Logia de Francia, sólo trabajaba los tres primeros grados de Aprendiz, Compañero y Maestro. Martinès, se nutría de dichos masones para formar su Orden, y en el momento de su prematura muerte, acaecida a causa de unas fiebres en Puerto Príncipe, Santo Domingo, en 1774, donde había viajado para el cobro de una herencia, su Orden de los Elus Cöen (Cöen, en hebreo significa sacerdote), contaba con 12 templos y un centenar de miembros, pero a causa de la desaparición de su Gran Soberano, fue progresivamente desapareciendo, siendo el último Templo en extinguirse el de Toulouse en 1792.

La Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coen del Universo

Martinès de Pasqually, transmitía sus enseñanzas oralmente y solamente a los que llegaban al grado más elevado les remitía el manuscrito el *Tratado de la Reintegración*, comenzado en 1772 y nunca terminado a causa de su muerte prematura. El *Tratado*, que más exactamente se titula: “*Tratado de la Reintegración de los Seres creados en sus primeras propiedades, virtudes y poderes espirituales divinos*” es lo único escrito que ha llegado a nuestros días.

En sus enseñanzas, Martinès, explicaba que el hombre fue creado para actuar conjuntamente con el Eterno, y terminar la creación por el comenzada, estando concebido para gobernar la creación y a todos los seres creados. Sin embargo, Adán, creyéndose poseedor de los poderes de los que tan solo era depositario, quiso emanar sus propias creaciones (lo que simbólicamente nos explica el libro del Génesis, cuando nos dice que comió del árbol del bien y del mal), desobedeciendo las ordenes recibidas de Dios y haciéndose culpable, él y toda su posteridad, siendo condenado a vivir aprisionado en la materia, estado que constituye el nuestro actual. Así, para Martinès, el ser humano está actualmente “caído” del estado de gloria que era el suyo originalmente habiendo perdido todas sus propiedades y prerrogativas y atrapado en la materia, en este mundo sensible que es el nuestro. Por ello, la criatura humana precisa regenerarse “reintegrarse” a las que eran sus propiedades originales, pero no puede hacerlo por sí mismo desde su estado actual atrapado en la materia, porque la materia solo puede producir materia; precisa de una ayuda superior Divina, de la ayuda del Gran Reparador, del Cristo, que es Dios hecho hombre.

Toda esta concepción de la Creación y del Universo que se hace Martinès de Pasqually, de la Caída y la Reintegración, se encuentra en perfecta ortodoxia con el cristianismo. Orígenes, uno de los Padres de la Iglesia, discípulo de san Clemente de Alejandría en el siglo IIº, en su análisis, afirma que la Creación es la manifestación concreta de un descenso de arriba a abajo, una caída. Desarrollará, en numerosas páginas su visión y no dudará en sostener, en expresiones que prefiguran curiosamente las tesis martinézistas: “*Las almas, a causa del excesivo decaimiento de su inteligencia, han sido encerradas en estos cuerpos densos y compactos: es por ellas, a quienes estos cuerpos serán en lo sucesivo necesarios, que este mundo visible ha sido creado.*”⁶

⁶ Orígenes, *Los Principios*, III, 5, 4, K.

Esta concepción de la Creación y del Universo creado –estructurado en distintos niveles-, y su correspondiente doctrina la enseñaba Martinès de Pasqually en su Orden de los Elegidos Coens. Martinès, filósofo religioso y profundo cabalista, insiste sobre la importancia de la “Caída”, sobre su carácter central y determinante en la historia de los hombres y del Universo. Esta historia hace a toda la humanidad solidaria de la común degradación, cuyos terribles efectos, soporta dolorosamente, de año en año y de generación en generación. El conjunto de la Creación, víctima de una reprobación, debe trabajar para liberarse de esta horrible determinación. La obra expiatoria, debe extenderse imperiosamente al conjunto de seres vivientes, de manera que puedan volver a encontrar sus primeras propiedades, virtudes y poderes divinos.

La Orden estaba dividida en cuatro clases, en las que se repartían diez grados y aquellos que llegaban a la última clase, al grado de Réau-Croix, eran llamados a convertirse en sacerdotes, émulos de Cristo en la tierra. A ese nivel, se hacía uso de la teurgia y la magia ceremonial, invocando la ayuda de los espíritus benefactores que habían de contribuir a la regeneración del hombre. No hay que confundir la teurgia de los Elegidos Coen con el espiritismo, que no tiene nada que ver. Los Réau-Coix, debían prepararse antes de sus operaciones invocatorias concienzudamente, practicar serios ayunos y haber asistido un número determinado de veces a la Santa Misa y haber seguido las oraciones cuatro veces diarias. La vida de un Réau-Croix se asemejaba más a la de un monje que a la de un laico.

Podríamos resumir la empresa de Martinez de Pasqually, diciendo que se trataba, en su idea, de abrir un restablecimiento al culto primitivo, y para lograrlo, trabajar en ordenar a sacerdotes aptos para celebrar los ritos venerables del sacerdocio pre-noaquita. Imaginamos el carácter complejo de tal empresa, incluso en el medio masónico, pero suponemos igualmente la importante curiosidad que pudieron despertar tales teorías en los espíritus sensibilizados por su pertenencia a sociedades en las que estaban en boga los altos grados caballerescos y herméticos del iluminismo escocés.

Llegados a este punto, nos aparecen dos personajes clave para el asunto que nos ocupa y que hemos mencionado anteriormente: Jean-Baptiste Willermoz y Louis-Claude de Saint-Martin.

Jean-Baptiste Willermoz

Como dice Jean-François Var, en su libro “Jean-Baptiste Willermoz, su obra”⁷: *“hablar de Jean-Baptiste Willermoz es hablar de un masón de una envergadura excepcional, de los que no se encuentran muchos en un siglo. (...) Verdadero padre fundador del Régimen Escocés Rectificado, fue el arquitecto en jefe de un edificio que aún subsiste firmemente a pesar de sorprendentes vicisitudes...”*

¿Quién era Jean-Baptiste Willermoz? Nacido el 10 de julio de 1730, en Lyon, muerto en la misma ciudad 94 años más tarde, el 29 de mayo de 1824, era el menor de una familia de trece hermanos. A la edad de 14 años, entró como aprendiz al servicio de un comerciante de sedas, actividad muy extendida en Lyon por aquella época. Diez años más tarde, a los 24, montó su propio negocio y se estableció por su cuenta como “maestro fabricante”. Pertenece a la aristocracia del comercio lionés. Sus fabricados se vendían en toda Francia y buena parte de Europa, lo que le permitió mantener contacto y relación con clientes adinerados de la aristocracia europea, incluyendo príncipes, a los que servía maravillosamente contentando sus curiosidades masónicas. Su éxito en los negocios, le permitió retirarse en 1782, a la edad de 52 años, vendiendo la empresa a dos de sus principales empleados, para dedicarse el resto de su vida a lo que era su vocación: la francmasonería.

Iniciado en 1750, a la edad de 20 años en una logia cuyo nombre se ignora, franqueó muy rápidamente todos los escalones. Elegido Venerable apenas dos años más tarde, en 1752, siente la necesidad de poner orden en una situación *“marcada por abusos a los que cada vez se les daba mayor crédito”*, contribuyó a formar, en 1760, la Gran Logia de los Maestros Regulares de Lyon, reconocida en 1761 por la Gran Logia de Francia. Después de haber sido su Presidente entre 1762-63, alcanza ser “Guarda de sellos y archivos”, función que debería ser de su preferencia, pues la ocuparía en todos, o casi todos los organismos a los que perteneció, y que le permitía sacar partido de la correspondencia de negocios que mantenía con Europa entera, pudiéndose librar de este modo a una de sus actividades favoritas: recoger, estudiar y comparar los rituales de todos los grados posibles. Y ello, no por gusto de coleccionista, sino por razones mucho más profundas, las cuales expondrá en una carta de noviembre de 1772 al barón de Hund, fundador de la Estricta Observancia: *“Desde mi primera admisión en la Orden, he estado siempre convencido que ésta encerraba el conocimiento de un fin posible y capaz de satisfacer la honestidad humana. De acuerdo a ésta idea, he trabajado sin descanso por descubrirlo. Un estudio continuado de más de veinte años, una correspondencia particular*

⁷ Jean-François Var, *Jean-Baptiste Willermoz, su obra*”, Edit. Marsay Ediciones, Sevilla-2001, pág. 114.

y muy extensa con hermanos instruidos de Francia y fuera de ella, la custodia de los archivos de la Orden en Lyon, confiada a mi cuidado, me han procurado buena cantidad de medios para mis propósitos...". A efectos del estudio de los “altos grados” de los que iba teniendo conocimiento, constituyó una suerte de “laboratorio”, un capítulo reservado a una “pequeña sociedad”: el capítulo de los Caballeros del Águila Negra, del que confió la presidencia a su hermano Pierre-Jacques.

El objeto de sus investigaciones, es decir, el verdadero fin de la Francmasonería, le fue revelado cuando fue admitido, en marzo de 1767, por Martines de Pasqually en persona, en su Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coens del Universo. En otra carta, igualmente de 1772, a otro dignatario de la Estricta Observancia, el barón Landsperg, Willermoz se explica con discreción pero con nitidez: *“Ciertas felices circunstancias, me procuraron la ocasión durante mis viajes, de ser admitido en una sociedad, bien estructurada y no muy numerosa, cuyo objetivo me sedujo, ya que me fue presentado fuera de las reglas ordinarias. Desde entonces, todos los sistemas restantes que yo conocía (pues no puedo juzgar los que no conozco) me parecieron fútiles y repulsivos. Es el único en que he encontrado esa paz interior del alma, la mayor ventaja de la humanidad, relativa a su ser y a su principio.”* De hecho, convencido de haber descubierto la verdad de la Masonería, Willermoz no la dejará jamás y, en despecho de las apariencias y a lo que se haya pretendido, permanecerá fiel a su iniciador Martines, a su doctrina y a su Orden.

Louis-Claude de Saint-Martin

Saint-Martin nació el 18 de enero de 1743 en Amboise. De físico un tanto débil, tenía una gran sensibilidad de alma y era dulce y reservado, pareciéndole su paso por la tierra como la estancia en un medio extraño y hostil, como el paso por una región a la que no pertenecía y de la que convenía, sino huir, al menos alejarse en espíritu.

Después de una infancia apacible, entra en la Facultad de Derecho de París en 1759. Ya como abogado, empieza a ejercer en Tours, teniendo grandes dificultades en el ejercicio de su profesión, siendo incapaz de defender a quien consideraba culpable y sufriendo lo indecible al ver condenar a un inocente. Pronto se dará cuenta que la abogacía no es lo suyo y acude a su protector el duque de Choiseul, quien decide meterlo en el ejército, donde entregándole un despacho de suboficial, podrá aprovechar el tiempo libre del devenir cuartelero, dedicándolo a la lectura y a sus largas meditaciones solitarias.

Incorporado al regimiento de infantería de Foix, éste cambio en su vida le va a resultar providencial, pues sin saberlo, se encuentra a las puertas de lo que será el futuro de su vida iniciática, pues siguiendo los consejos de su capitán es recibido en masonería. Iniciado Aprendiz en una Logia militar de nombre Josué, en agosto de 1765, prosigue su avance por los grados azules, pero la iniciación verdadera está por venir y ésta iba a cambiar su vida profundamente y su futuro espiritual.

Su capitán, de nombre Grainville, al igual que un cierto número de oficiales, están en estrecha relación en Burdeos –donde está estacionado su regimiento- con un maestro extraordinario que ejerce una considerable influencia sobre sus discípulos. Se trata de Martinès de Pasqually.

Desde el mismo momento en que Saint-Martin es introducido en la Orden de los Elegidos Coens, no deja de avanzar en el descubrimiento de los misterios, subiendo rápidamente las diversas etapas de su jerarquía específica y muy pronto entrará en contacto directo con Martines de Pasqually. A partir de 1768 la relación va ganando importancia, hasta que finalmente en 1771, Saint-Martin se convertirá en Secretario del Soberano Gran Comendador de la Orden en sustitución del abad Fournié. Saint-Martin, será de gran utilidad a Martinès que tenía gran necesidad de organizar su Orden y debía entregarse a un importante trabajo de correspondencia y escritura, entre el que destacaba en particular los cuadernos de instrucciones reclamados por los adeptos, y entrando en relación con los diversos jefes de las Logias Coen, entre ellas, la de Lyon y Jean-Baptiste Willermoz.

Tras la súbita e inesperada desaparición de Martinès de Pasqually, Saint Martin, habiéndose quedado solo en Burdeos, no sabiendo que hacer, acepta la invitación propuesta por Willermoz de ir a enseñar a Lyon. Por los alrededores del 10 de septiembre de 1774, Saint-Martin llega pues a la capital de las Galias y descubre, por vez primera, el rostro de Jean-Baptiste Willermoz, así como del resto de hermanos de la Orden.

Willermoz ofrece una calurosa acogida a Saint-Martin, y lo instala en su casa, la casa Bertrand, que el mismo ocupa con su familia en los Brotteaux en Lyon. Aquí es donde vivirá Saint-Martin durante su estancia, y donde se desarrollarán las lecciones a los Elegidos Coens. Sin embargo, la Orden entrará progresivamente en declive hasta su desaparición, y por su parte, Willermoz y Saint-Martin, van a aprovechar la doctrina recibida de su maestro, Martinès de Pasqually, de manera bien distinta: Willermoz, aplicándola al Régimen Escocés Rectificado que estaba a punto de impulsar, Saint-Martin, derivando hacia la “vía cardíaca” o según “lo

interno” marcando una vía contemplativa y mística, reflejada en numerosas obras y escritos, que ya a principios del siglo XX, “Papus”, el Dr. Gerard de Encause, recogerá y aportando toda una serie de elementos de cábala y otros absolutamente ajenos a lo que Louis-Claude de Saint-Martin había siempre propugnado, dará lugar a lo que ha llegado a nuestro días bajo el nombre de “Orden Martinista”.

La Estricta Observancia Templaria

El sistema de altos grados nacido en Alemania, más importante por su influencia en el desarrollo de la Masonería europea, fue sin duda alguna la *Estricta Observancia*. Su fundador fue el barón Kart Gotthelf von Hund un Altengrottkau (1722-1776). Recibido francmasón en Frankfurt, residió largas temporadas en París donde fue iniciado en los grados escoceses. En 1751, fundo en su propiedad de Kittlitz una logia en la que introdujo un nuevo sistema de altos grados en la que se enseñaba que la Orden de los Francmasones no era más que una asociación continuadora de la Orden del Temple, destinada a perpetuar su existencia y dirigida por “Superiores Desconocidos”. El mismo Hund declaró posteriormente haber sido admitido en París en la orden del Temple por el “Caballero de la Pluma roja”, jefe supremo de los “Superiores Desconocidos”, que no era otro que el Pretendiente al trono británico Carlos-Eduardo Estuardo. En 1772, con motivo de un Convento general llevado a cabo en Kohlo, se repudió solemnemente la dependencia de la Orden de cualquier “Superior Desconocido”. Hund tuvo que dimitir de sus funciones a favor del duque Ferdinand de Brunswick y Lunnebourg.

En realidad, la Estricta Observancia, pretendía la reinstauración de manera efectiva y real de la Orden del Temple, y reclamar al papado y a todos los gobiernos de los distintos países donde el Temple había existido, la devolución de los bienes confiscados y entregados la mayoría de ellos a la Orden de Malta. Como podrán suponer, una Orden con tales pretensiones, no era bien vista por parte de ningún gobierno de ningún país europeo. Por otro lado, más tarde, el mismo Willermoz, cuando tuvo ocasión de compulsar los rituales de los distintos grados de la Estricta Observancia, declaró *“que había encontrado un sistema sin bases y sin pruebas”* lo que acabó por disgustarle totalmente.

Con todo, Jean-Baptiste Willermoz, contacta con este sistema de manera casual, a través del barón Weiler, miembro de una Logia de Estrasburgo y emisario del barón Hund. Podemos decir hoy sin temor a equivocarnos que el germen del Régimen Escocés Rectificado, nació como fruto de una mala interpretación epistolar. En carta del 18 de marzo de 1773, el barón Weiler,

responde a Willermoz, entre otras cosas: “...puedo asegurarle que no nos andamos con charlatanerías (...) tenemos como objetivo restablecer la Orden, en la medida que nuestras posibilidades y los tiempos que corren lo permitan, a su primer estado...”⁸. “Restablecer la Orden a su primer estado”: en la mente de los miembros de la Estricta Observancia estaba restablecer la Orden del Temple, pero Willermoz entendió esta formulación en un sentido totalmente diferente: creyó entender, que de lo que se trataba era de restablecer la Orden Masónica a su estado primitivo que era el suyo antes de que degenerara, tal y como se había producido en Francia y en todas partes donde había podido investigar.

El malentendido esta clarísimo: para el barón Hund y los suyos, la Masonería vela la Orden del Temple; para Willermoz y su grupo, la Masonería es más antigua y más esencial que la Orden del Temple, y no hizo que pasar durante algún tiempo a través de esta última. A pesar de ello, la adhesión de los Hermanos del grupo de Willermoz al proyecto de la Estricta Observancia, se lleva a cabo en 1773 para los de Estrasburgo y en 1774 para los de Lyon y Burdeos. A partir de aquí, empiezan unos y otros a trabajar las propuestas, que habrían de constituir la “rectificación” de la Masonería, y que tendría lugar entre agosto y septiembre de 1782 en Wilhemsbad, cerca de Anau (Alemania), y que daría lugar al nacimiento del Régimen Escocés Rectificado.

El Convento de Wilhemsbad

Dicho Convento General fue presidido por el duque Ferdinand de Brunswick y Lunnebourg, que hasta entonces ostentaba la Gran Maestría de la Estricta Observancia. Fueron convocados al Convento, representantes de todas las tendencias masónicas existentes en Alemania y Francia, incluyendo al grupo denominado de los “Iluminados de Baviera”. Por su parte, Willermoz, presentará su propuesta apoyándose en dos elementos de valor: una forma noble, bella e incluso suntuosa, prestigiosa y atrayente (la Estricta Observancia); y una *doctrina* de la que tiene la certeza que es verdadera. Pues bien estos dos elementos, los va a ajustar y reunir en uno solo, y es en esto precisamente lo que constituye su gran obra. Va a extraer del sistema de Martinès de Pasqually, la Orden de los Elegidos Coen –sin por otra parte tocar nada de ésta- el tesoro que ella encierra: su doctrina, e infundirla, e incorporarla, a esa otra forma inerte pero bella, a ese cuerpo sin espíritu que es la Estricta Observancia, después de haber despojado previamente a ésta última de su embarazoso enclaustramiento templario.

⁸ Jean-François Var, *Jean-Baptiste Willermoz, su obra*”, Edit. Marsay Ediciones, Sevilla-2001, pág. 87.

En definitiva, va a “destemplarizar” la Estricta Observancia para hacerla “martinizista”, y lo resultante será: el Régimen Escocés Rectificado.

La pugna entre las distintas posiciones y tendencias presentes en Wilhemsbad será muy fuerte. Se libró una denodada batalla entre los partidarios de una masonería presidida por la “razón” y los partidarios de las tesis de Willermoz que pretendían una Masonería, verdaderamente útil al hombre, capaz de elevarlo y hacerlo digno de su grandeza de origen. La batalla fue brutal y a pesar de triunfar el proyecto de Willermoz, los que salieron perdedores de Wilhemsbad, fueron los ganadores pocos años después de la Revolución francesa (1789-1799), imponiendo a la práctica los planteamientos propios de la masonería liberal.

El Régimen Escocés Rectificado

Así pues, el Régimen Escocés Rectificado fue gestado en Francia entre 1774 y 1782, por dos grupos de Masones de Lyon y Estrasburgo, entre los cuales podemos citar a Jean y Bernard de TURKHEIM y Rodolphe SALTZMANN (Estrasburgo) y sobre todo por Jean-Baptiste WILLERMOZ (Lyon 1730-1824) quien fue su alma pensante. La arquitectura del Régimen fue su obra, y él fue quien dió forma a la doctrina que este Rito comporta.

Desde el punto de vista formal, el Régimen Escocés Rectificado tiene tres orígenes; desde el punto de vista espiritual, tiene dos fuentes o inspiraciones.

En cuanto a la estructura y simbolismo tanto masónico como caballeresco, los tres orígenes del Régimen son:

1. La Masonería francesa de la época, con su proliferación de los grados más diversos (Willermoz los conocía todos y practicó muchos de ellos) y que una vez depurada, sería estructurada hacia 1786-1787 en un Sistema que llevaría más tarde el nombre de "Rito francés", con sus tres grados y cuatro ordenes; sin olvidar los diversos grados cuya combinación constituye lo que se ha venido a llamar el "escocismo". En el bien entendido, que la noción Rectificada de "escocismo" no tiene nada que ver con el concepto que, por ejemplo, se tiene actualmente en la masonería española. En ese aspecto, y entendiéndolo como aquí se entiende, es preciso subrayar que el Régimen Escocés Rectificado, tiene de escocés solo el nombre, aunque sin embargo guarda en sí mismo, todos los elementos de la tradición Escocesa.

2. El Sistema propio de Martinez de Pasqually, personaje enigmático aunque inspirado, al que tanto Willermoz, como Louis-Claude de Saint-Martin, reconocieron siempre como a su Maestro, denominado "la Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coens del Universo".
3. La Estricta Observancia, también dicha "Masonería rectificada" o "Reformada de Dresde", sistema alemán en que el aspecto caballeresco primaba absolutamente sobre el aspecto masónico, y que pretendía ser, no ya la heredera, sino que iba mucho más allá y pretendía reinstaurar la antigua Orden del Temple abolida en 1312.

Las dos fuentes espirituales son:

- La doctrina "esotérica" de Martinez de Pasqually cuyo contenido esencial versa sobre el origen primero, la condición actual y el destino último del hombre y del universo.
- La tradición cristiana indivisible, nutrida por las enseñanzas de los Padres de la Iglesia.

Conclusión

El Régimen Escocés Rectificado tiene por finalidad el mantener y fortificar, no solamente en la Orden Interior, sino también en las Logias masónicas, los principios sobre los que se sustenta, que son:

- La fidelidad a la religión cristiana, fundamentada en la fe en la Santísima Trinidad.
- La adhesión a los principios y tradiciones, tanto masónicas como caballerescas, del Régimen, que se traducen en profundizar en la fe cristiana y en el estudio de la doctrina esotérica cristiana, enseñada en la Orden.
- El perfeccionamiento de uno mismo por la práctica de las virtudes cristianas con el fin de vencer las pasiones, corregir los defectos y progresar por la vía de la realización espiritual.
- La dedicación a la patria y al servicio de los demás.
- La práctica constante de una beneficencia activa y esclarecida hacia todos los hombres, sea cual sea su raza, nacionalidad, situación, religión y sus opiniones políticas o filosóficas.

En definitiva, como ha sido dicho, la realización espiritual que el Régimen Escocés Rectificado propone como objetivo a sus miembros,

proporcionándoles los medios para conseguirlo, es la de volver a ser hombres verdaderos, templos de Dios, Uno en tres Personas".

Creo haber dejado bastante claro los orígenes cristianos de la Masonería y la permanencia en el tiempo de una Masonería cristiana que aquí les he presentado, pero que no es la única existente, porque todos los sistemas masónicos han sido en su origen cristianos. Otra cosa es en lo que se hayan vuelto desde entonces hasta hoy.

En el Gran Priorato de Hispania, hemos empezado a practicar también el Rito Francés, rito practicado mayoritariamente por el Gran Oriente de Francia, aunque en nuestro caso y por el momento empezaremos trabajando la Cuarta Orden, la de Caballero Príncipe Rosa+Cruz. Pues bien, daré un fragmento del Catecismo por Preguntas y Respuestas del Ritual de Príncipe Rosa+Cruz:

P. - ¿Quién fue el primer Escocés?

R. – San Juan Bautista.

P. – ¿Quién fue el primer Rosa+Cruz?

R.- El Salvador J. C.

P. - ¿Quiénes fueron el segundo y el tercero?

R. – El primer y el segundo Vigilante de N.S.J.C.

P. - ¿Cómo se llaman?

R. – San Pedro y San Pablo.

P. - ¿Cuál es el nombre del Rosa+Cruz sustituto que gobierna todas las Logias de este grado?

R. – Nuestro Santo Padre el Papa. Masón o no, es el jefe del Capítulo y debe salir su santidad.

Oviedo, 8 de mayo de 2008